

España . . . . .	1'25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2'50
Ultramar . . . . .	2'50
Número suelto . . . . .	00'5

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Desde San Sebastián

Madrid 5 á las 11'45 t.

El Sr. Fabié continuará en la capital de Guipúzcoa hasta la apertura de los Tribunales. Después el Sr. Villaverde irá á reemplazarle hasta la terminación de la Jornada de la Corte.

Contra el cólera

Madrid 5 á las 12'15 t.

Los Doctores Ferrán y Gimeno han pedido al Gobierno por conducto del Ministro de la Gobernación Sr. Silvela que les facilite empleados para poder hacer con carácter oficial los trabajos de estadística que se crean oportunos sobre el resultado de su procedimiento contra el cólera.

Medidas políticas

Madrid 5 á las 1 t.

Con objeto de facilitar la prácticas del sufragio electoral, el Gobierno remitirá las reclamaciones que las Juntas municipales dejen sin resolver, á las Juntas provinciales, á fin de que las resuelvan ante de que vuelva á reunirse la central en Octubre próximo.

El servicio telegráfico

Madrid 5 á las 1'40 t.

El Sr. Silvela ha dictado órdenes suprimiendo la previa censura telegráfica. Ha ordenado también, que se admitan á los particulares telegramas cifrados sin necesidad de presentar sus claves en las oficinas de telégrafos.

La salud pública

Madrid 5 á las 2 t.

La epidemia variolosa sigue en igual estado en Madrid. Ayer en Valencia ocurrieron 27 invasiones y 10 defunciones.

El Alcalde de dicha ciudad pide fondos por estar ya agotados los del municipio.

En Tol-do hubo 7 invasiones y 7 defunciones. En los demás pueblos de la provincia no hubo novedad.

En los pueblos invalidos de Tarragona y Al-bacete continúa estacionada.

(Del Palmesano)

Miranda 4 8'30 p.

Recogidos informes desde su origen, resulta que en Vitoria se buscaba durante el día á un excoronel carlista que trataba de organizar una manifestación contra el señor Cánovas. El elemento oficial y personas distinguidas de la población salieron á recibirle á la estación, entregándole á la señora del presidente del Consejo tres ramos y echándole muchas flores sueltas. Puesto el tren en marcha y terminada la empalizada vióse que se aproximaba un grupo de unas 200 personas en su mayoría chiquillos que gritaban viva los fueros. Se encendieron cerillas para que se viera mejor. El señor Cánovas volvió al sitio donde oyó el ruido producido por una piedra al romper un pequeño cristal. El proyectil llevaba poca fuerza, pues no entró en el coche. Algunos viajeros inmediatos dicen que oyeron golpes á los coches producidos por alguna que otra piedra. El señor Cánovas no se inmuto ni tampoco su señora. Ahora comen tranquilamente en la fonda de la estación.

## La cuestión de «Omnibus»

Teníamos anoche compuesta y en disposición de publicarla en nuestro número de hoy, la carta que los señores firmantes, cuyos nombres se hallarán más abajo, dirigieron al *Istleño* en la cual denunciaban lo ocurrido en un Ripert y que vió la luz en ese periódico el miércoles último; carta que quisimos transcribir para que el público tuviese perfecto conocimiento del hecho, toda vez que uno de los aludidos en ella y la Junta Directiva de la «Empresa de Omnibus» nos suplicaron la inserción de las dos que á renglón seguido insertamos.

Pero anoche se acercaron á nuestra Redacción los señores firmantes de la primera, para suplicarnos que no reprodujéramos dicha carta, á cuyo deseo accedimos, por más que nos contrariase su ruego.

Hemos creído deber publicar esta aclaración para que nadie pueda tacharnos de parciales si solo se ven en nuestras columnas los escritos de una sola de ambas partes contendientes.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Palma 4 Septiembre 1890.

Muy Sr. nuestro y de nuestra mayor consideración: Un comunicado inserto en *El Istleño* del 3 del actual, referente á la *Compañía Mallorquina de Omnibus*, de cuya Junta Directiva formamos parte, nos mueve á suplicar á V. se sirva publicar en el periódico que dirige, la adjunta copia del acta de la sesión celebrada hoy por dicha Junta Directiva.

Anticipamos á V. las gracias por la inserción y nos ofrecemos de V. atos. S. S. q. l. b. l. m. —José M.ª Zavaleta. —Miguel Bauló. —Enrique Alzamora. —Juan Malberti. —Jorge A. Cetra.

Copia del acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Junta Directiva de la *Compañía Mallorquina de Omnibus* el día 4 de Septiembre de 1890.

«Abierta la sesión á las 12'15 minutos de la mañana con asistencia de los Sres. Bauló, Zavaleta, García, Malberti, Aguiló y Alzamora, fué leída y aprobada el acta de la anterior. — El Sr. García explicó el incidente á que hace referencia un comunicado inserto en el n.º 11070 de *El Istleño* correspondiente al 3 del actual, y retiróse después para que deliberasen los demás vocales. — Puesto á discusión este asunto, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos. — 1.º Hacer constar en acta, que la Junta Directiva reconoce que en el incidente en cuestión, el Sr. García estuvo en su perfecto derecho, asistiéndole razón completa. — 2.º Acudir á los tribunales de Justicia utilizando contra los firmantes de la carta ó comunicado de *El Istleño* todas las acciones civiles y criminales que sean procedentes por cuanto se refiere á la *Compañía*, dejando al Sr. García en libertad de obrar en la forma que estime conveniente por lo que á él personalmente atañe. — Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 1'25. Es copia. — El Secretario, E. Alzamora.

Hay un selo que dice: *Compañía Mallorquina de Omnibus*.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Palma 4 Septiembre 1890.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: Al comunicado que firmado por D. José Freixa, D. Jaime Cunill, D. Gabriel Llabrés y D. Miguel Bosch, se insertó en el n.º 11070 del periódico *El Istleño*, solo debo contestar, que con esta fecha he ordenado la presentación en el Juzgado Municipal de un escrito que á la letra dice:

«Al Juzgado. — D. José María Zavaleta, procurador, de esta vecindad, según cédula personal que exhibe, en nombre y virtud de poder bastante que presentó de D. Rafael García Mol, domiciliado en la calle del Estanco n.º 13, digo: Que como preliminar establecido por el art. 804 de la ley de Enjuiciamiento Criminal para la querrela que me propongo deducir contra D. José Freixa, D. Jaime Cunill, D. Gabriel Llabrés y D. Miguel Bosch y Más, que viven respectivamente en las calles de la Concepción n.º 32 pral. Apuntadores n.º 16, 3.º Palau n.º 20 pral. y Morey n.º 113 de esta Ciudad, solicito celebrar acto de conciliación con dichos Freixa, Cunill, Llabrés y Bosch, para pedir que por motivo de varios conceptos y frases injuriosas que figuran en un comunicado suscrito por los demandados y que se insertó en el número 11070 del periódico *El Istleño* de esta Capital, se avengan ó en su defecto sean condenados á sufrir las penas con que el Código castiga tales hechos. Protesto las costas y perjuicios. Palma cuatro Septiembre de mil ochocientos noventa. — José M.ª Zavaleta.»

Creo V. Sr. Director, que considerará como especial favor la inserción en las columnas de LA ALMUDAINA de estas letras, el que tiene la honra de ofrecerle el testimonio de su consideración y b. s. m.

RAFAEL GARCÍAS.

## Obras públicas

en las Baleares

En el plan de las obras públicas que han de subastarse por cuenta del Estado durante el actual año económico, publicado por la *Gaceta* de Madrid á mediados de Agosto último no figura más que una sola obra correspondiente á esta provincia, la prolongación del muelle de abrigo del puerto de Andraitx, y aún esta habrá de subastarse tan solo si resultan economías en el importe de las obras de puertos que están en construcción.

Según nuestras noticias el Ingeniero Jefe de la provincia en la propuesta que se hace todos los años en el mes de Abril propuso la construc-

ción de tres obras nuevas de carreteras; ninguna ha sido incluida en el plan aprobado y la obra de puertos que figura en él será fácil que no le construya, por manera que en este repartimiento de los beneficios del presupuesto nos quedamos postergados y desatendidos. — Si sucediera igual al distribuir las cargas, menos mal, pero no ocurre así.

Llamamos sobre este punto la atención de los 55 Senadores y Diputados, pues según nuestros informes aquellas provincias cuyos representantes en Cortes han estado enterados oportunamente y se han preocupado de este asunto han resultado ventajosamente atendidas.

## Crónica Romana

La noticia misteriosa. — La escuadra francesa en la Spezia. — Guillermo II en Italia. — Ciclón furioso.

Sr. Director de LA ALMUDAINA

29 de Agosto de 1890.

La noticia misteriosa de que le hablaba en mi última carta señor Director, al fin ha sido puesta en claro. No sé si será ó no verdad, pero hombres políticos y personas formales aseguran que lo es. El Sr. Crispi parece que ha logrado persuadir al Austria, á que ceda á Italia nada menos que Trento y Trieste.

En la entrevista celebrada por los soberanos Guillermo II y Czar de Rusia parece que se decidieron cuestiones de inmensa importancia contra el Austria y esta nación temerosa de perder el lugar que ocupa en la triple alianza por subrogación á su enemiga la Rusia se aviene á desprenderse, para cederlas á Italia, de aquellas dos provincias italianas, recabando, en compensación de este desprendimiento, la ayuda de esta potencia para obtener el protectorado que anhela sobre la Bosnia y la Herzegovina, sueño doado de los austríacos.

Esta noticia, según comentario del *Daily Telegraph* de Londres, ha impresionado sobre manera á los dos emperadores, que buscaron vivamente el modo de acomodar este reparto á beneficio de la paz europea. En vista de esto decidieron dejar la Boemia y la Herzegovina al Austria, con objeto de que esta dejase á la Rusia el dominio sobre la Servia y á la Italia sobre Trento y Trieste.

Esta última concesión, sobre todo, ha causado una impresión singular; se habla de ella con ardor particular en los círculos políticos de Roma. Muchos no le dan crédito y la prensa aún no se ha ocupado de divulgarlo; por lo mismo lo que fuere sonará.

Lo que sí es seguro y verdadero, es que Crispi ha declarado la guerra á los irredentistas con el intento de seguir teniendo propia al Austria. En Italia habían existido hasta ahora muchos círculos que llevaban título el nombre de los dos más célebres irredentistas italianos, Oberdanck y Barsanti y su objeto era manifestar intrínsecamente por el nombre que los distinguía, llevando escrito en su bandera el lema de «guerra al Austria.»

Ultimamente en las últimas elecciones verificadas en Roma, estos círculos trabajaron grandemente para hacer triunfar la candidatura de Barzilai y dar por este medio un bofetón al Austria. Pues bien; Crispi ha cerrado aquellos círculos con un decreto que salió ayer de su ministerio, ordenando una severa investigación en las casas de los que fueron miembros ó aliados en dichos círculos. A decir verdad, este decreto ha producido una impresión sumamente desagradable, por cuanto no otra cosa parecemos demasiado tiránico y poco liberal.

La *Tribuna* que puede ver al Austria tanto como el humo en los ojos, ha escrito fijos artículos contra Crispi; pero éste hace poco caso de esto y sigue trabajando á su modo y por su cuenta.

Al parecer ha resultado exacta la versión de que la escuadra francesa irá á la Spezia para saludar al rey Humberto con el mismo ceremonial empleado por la flota italiana en Tolón. El almirante Desperri llevará una carta del señor Carnot al rey. Entrará sólo en el puerto el acorazado *Formidable* á no ser que las autoridades italianas permitan la entrada á los demás buques. Como es natural, los demócratas italianos quieren ver en esta visita un suceso de suma importancia; pero la prensa francesa no ve en todo eso más que una galante correspondencia al envío de la escuadra italiana á Tolón.

Este hecho quedaría completamente oscurecido y hasta eclipsado si resultase ser exacta otra noticia fresca, muy fresca, esto es, que el mismo Guillermo II, emperador de Alemania irá á la Spezia, noticia que ha circulado estos días con insistencia, pero que aun cuando lo

que expresa sea posible, necesita, sin embargo, confirmación.

Ayer se desencadenó sobre la península italiana un formidable ciclón que parece haber tenido su vértice sobre la Toscana, en donde los viñedos fueron completamente arrasados, devastados los olivares y derribadas al suelo seculares encinas. Las casas de los aldeanos y muchas haciendas de la Toscana han sido destruidas enteramente por el viento huracanado, sepultando debajo de sus ruinas una gran cantidad de ganado y gran número de personas.

Las noticias que legan de aquellas comarcas son aterradoras: cerca de Arezzo han sido asoladas todas las aldeas dependientes en su distrito dejando el luto y la miseria en pos. En Roma no hemos tenido más desperfectos que algún farol roto y algunas tejas volando á impulso del viento.

## Desde Barcelona

Los dramas del amor: asesinato y suicidio; simple asesinato; simple suicidio. — Noticias políticas: candidaturas liberales. — Desarmonías conservadoras. — Otra vez la Deuda.

Decididamente, como ha dicho un cronista de espectáculos siniestros, nos hemos hallado en Barcelona durante la última semana abajo la nefasta influencia de una constelación sangrienta. Además de los suicidios y de las muertes repentinas, hemos tenido dos tragedias de amor.

Los protagonistas de la primera han sido dos italianos, marido y mujer, que han dejado en el mundo varios hijos. Según dicen malas lenguas ella era muy casquivana y él la quería con todo su corazón. La había amenazado muchas veces, pero la incorregible continuaba sus travесuras como si tal cosa.

Convencido de la inutilidad de sus avisos y amenazas, la noche del domingo, mientras los truenos de la tempestad iban rodando de nube en nube y en el *Palais de Cristal* cercano al escenario del sangriento drama que se iba á representar se oían detonaciones de arma de fuego. Cogió el marido un revólver y, seguro de que su infiel esposa dormía, le disparó un tiro en el oído derecho dejándola muerta instantáneamente. Después, tirando lejos de sí el periódico que hasta aquel momento había estado leyendo esperando que su víctima se durmiera, empuñó otra vez el revólver, dió probablemente un beso en la frente á la que acababa de asesinar por amarla demasiado y se disparó también un tiro en el oído.

Los truenos y los disparos del *Palais de Cristal* impidieron que fueran oídos los dos tiros que ensangrentaron aquella cama nupcial.

Al día siguiente, al entrar la criada con el chocolate encontró con espeluznante cuadro. Sus señoritos estaban allí tendidos en la ensangrentada cama. Ella parecía que se hallaba durmiendo. Pasó seguramente de esta á la otra vida sin sentirlo. El empuñaba con su crispada mano un arma y en su rostro revelaba cual terrible había sido la lucha que había sostenido antes de cortar el hilo de su existencia.

Un matrimonio aragonés vino, hará unos cuatro meses, á vivir en Barcelona. Se hospedaron en casa de otra familia aragonesa, compuesta de madre y dos hermanos. Uno de ellos, llamado Lovico se enamoró de su huéspeda, Dolores García, que era, según parece algo liviana. Al poco tiempo huyeron Dolores y Lovico y vivieron maritalmente durante algunos meses. Las relaciones entre ambos amantes fueron enfriándose, á causa de las infidelidades de la Dolores. El lunes, desapareció ésta de la casa en que vivía con Lovico y no apareció en toda la noche. Esto incitó á éste á romper con su amante y al efecto se dirigió el miércoles á la Rambla de las Flores, donde encontró á la Dolores. Esta quería sincerarse y le pedía perdón; él se obstinaba en romper definitivamente.

Al llegar á la calle de Regomir entró Lovico en una tienda y compró un cuchillo. Poco después una tremenda puñalada ponía fin á los días de Dolores. El asesino se entregó por sí mismo, diciendo: Bien; iré á presidio; pero he conseguido mi deseo. Y añadió mirando el cadáver de su amada. Bien muerta está.

En Manresa se ha suicidado por amor una hermosa joven. Se arrojó al Cardener, cuyas aguas la devolvieron á la tierra á los tres días. Ha sido, pues, la que acaba de transcurrir, la semana de los dramas de amor. Diríase que hemos visitado á los tiempos del romanticismo *cuerpo*.

Conviene hacer notar que de las tres tragedias solo una ha tenido actores catalanes: la de Man-

resa. En Barcelona la gente es más positivista. Pocos son los crímenes y los suicidios por amor de esta ciudad que no tengan por protagonistas á forasteros. Esto dice mucho en favor de los barceloneses, porque si no se matan por amor tampoco se matan por otras cosas, y bien se puede decir que de las estadísticas criminales de esta ciudad debería descontarse el sesenta ó setenta por ciento, por no referirse ni á barceloneses, ni siquiera á catalanes.

**Noticias políticas**

Los liberales empiezan á hacer sonar nombres de futuros candidatos, partiendo de la base de coalición de todos los elementos liberales. Figuran por lo tanto en estas candidaturas fusionistas, federales, zorrillistas y posibilistas. En la de concejales que *El Noticiero* ha publicado, pero como probable solamente, figuran 6 fusionistas, 9 posibilistas, 5 federales, 3 zorrillistas, 1 salmeroniano y 1 catalanista. Los partidos republicanos opinan que se deben conceder dos puestos más á los obreros en la candidatura liberal de concejales.

Con esta noticia de deseos de coalición entre los liberales contrasta la de falta de armonía entre los elementos conservadores. Según un periódico, el Sr. Durán y Bas, con la sinceridad y franqueza que le caracteriza ha dicho que no estaba conforme con la conducta que sigue en la actualidad el partido conservador.

Hablando de la constitución del Ayuntamiento de real orden dijo que él se mostró contrario á que se concedieran puestos á los que no reunían la condición de ex concejales; pero que los elementos que lo han destronado (recuérdese lo del banquete que se celebró en el Restaurant del Parque) quisieron atropellar la ley. Y añadió: siempre me han respetado en España es porque jamás he dejado de ajustar mis actos á la más estricta justicia.

Ha vuelto la Duse. Prometió visitarnos otra vez y ha cumplido su palabra. Hoy reanuda sus funciones en el Teatro Principal.

Me temo que haya venido demasiado pronto. El público que iba á oír á Novedades se halla veraneando aún. Es posible, por tanto que hasta la segunda quincena de este mes, no empiece á verse concurrido el teatro que la incomparable actriz italiana ha elegido para conmovir con su arte á los barceloneses.

B. AMENGUAL

1.º de Septiembre de 1890.

**El retraso de los telegramas**

Anoche recibimos un B. L. M. del señor director de Correos y Telégrafos en que se nos dice «que se está instruyendo expediente en averiguación del culpable ó culpables del retraso sufrido por el telegrama de Bilbao, á los cuales se castigaré severa y reglamentariamente.»

Debemos advertir al Sr. Los Arcos que no es sólo el telegrama de Bilbao referido el que tardó muchas horas en venir desde la Central á nuestra redacción. Todos los días sucede lo mismo con varios telegramas. Y el culpable de ello ¿sabe el Sr. Los Arcos quién es? Pues no se moleste en formar un expediente para averiguarlo. El culpable es el gobierno, que se hace transmitir varias copias de cada telegrama y no permite que estos circulen sin haberles visto antes.

Y si quiere más detalles lea la interesante carta que ayer recibimos por el correo:

Sr. Director de *El Imparcial*.

Muy señor mío y de toda mi consideración:

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 89

JORGE OHNET

**EL GRAN MARGAL**

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

esta mañana; fácilmente podremos verle; pero me figuro que no querrá Vd. que encontremos al padre, y para evitarlo precisa obrar con mucho tacto. Si quiere Vd. que yo me encargue de arreglarlo...

—Solo en Vd. confío.

—Pues bien: puede Vd. venir á mi casa, y mientras yo vigilo la de Carvajan y preparo la manera de que V. entre en ella, mi mujer la hará compañía.

Después de una ausencia de veinticuatro horas que había preocupado mucho á Carvajan, Pascual volvió como había prometido. Interrogado sobre los resultados de su viaje, contestó lacónicamente que fué al Havre para entenderse con uno de sus corresponsales. Pero no tenía costumbre de mentir, y no pudo menos de ruborizarse al contar lo que no era cierto. Volvía de Rouen, y fué en busca de un discípulo suyo recientemente nombrado sustituto del procurador general. Su amigo le recibió con esa amabilidad enfática, patrimonio de las gentes de

Aunque se me moteje de meterme en camisa de once varas voy, aun cuando no soy el llamado á hacerlo, á satisfacer su justísima curiosidad de averiguar lo que acontece con los telegramas para que sufran tan extraordinario retraso.

No há mucho tiempo, tenfan los que necesitaban hacer uso del telegrafo dos enemigos mortales: las mañisanas condiciones de las líneas españolas, y la peor del departamento del cierre. Hoy estos enemigos, como los del alma, son tres: líneas, cierre, y... los conservadores; sí, señor director, los conservadores, como suena.

En las esferas oficiales, sobre todo si estas esferas son conservadoras, se mira el telegrama con verdadero pánico, sea cual fuere; pero si el desgraciado papelito es noticioso, como por allí se llama, ó de prensa, que Vds. dirían, se toman con él las mismas precauciones de vigilancia que con cualquier revolucionario notable.

Usted creará, señor director, que un telegrama que dijese, por ejemplo, lo siguiente:

«El Sr. Fabié pasó el día de ayer en el Escorial con los frailes agustinos, que celebraron su santo y el haberse quitado la gasa dicho señor, en franca convalecencia de su alivio luto.» Creará Vd. que esto no tendría nada de particular, ¿no es esto?

Pues supongamos, y calculemos matemáticamente, que el tal despacho hubiese sido depositado en San Sebastián á las tres de la tarde. Estando las líneas bien, que no lo estarían; suponiendo el depósito que tuviera aquella estación en veinte despachos, y es lo menos, sería cuestión de unos veinticinco ó treinta minutos el tiempo invertido en quedar impreso por el aparato «Hughes» y en disposición de ser comunicado.

Peró aquí empieza la odisea.

Primeramente, un empleado ha de recogerlo del aparato; después va á una mesa donde se hace la debida separación del servicio; desde allí, otro empleado lo lleva á la mesa de los directores del cierre, encargados de revisar el servicio en evitación de que se cursen telegramas contrarios al orden público, á la moral, etc. Si á juicio de este señor el telegrama *se trae algo*, dobla el recibo, y poniendo una C mayúscula, á veces [demasiado] mayúscula, pasa á la mesa llamada de consultas, donde se registran en un diario, pasando después por manos de otro empleado, hasta que llega á la mesa de copias.

Al f el telegrama suele descansar un ratito, además de los muchos que ya ha reposado en tan largo camino, no por culpa de los empleados, si no porque siendo, á causa de razones que ahora expondré, excesiva la aglomeración del servicio en dicha mesa, se guarda riguroso y justísimo turno de antigüedad.

Supongamos el despacho listo ya con sus cuatro copias, que también diré para lo que son, y en disposición de ser comunicado por segunda vez.

Un empleado le devuelve á manos del director, éste vuelve á revisarle, le firma, le envía al jefe del cierre, el cual le pone un sello y se queda con las copias y... vuelta otra vez á la mesa de consultas, donde se comunica por un registro especial denominado de «Urgentes y Prensa». De allí baja por un ascensor al departamento de ordenanzas donde un consejero toma nota de su salida, se le entrega á un ordenanza y... llega á la redacción á las cinco ó seis horas del depósito.

Cierto es, señor director, que con el pasado gobierno sucedía esto algunas veces; pero créame á fé de telegrafista viejo, que la exageración, el abuso, proviene de las altas esferas de que antes hablabamos.

¡El honrado Cuerpo de Telegrafos convertido en polizonte!

curia; hablaron largamente por espacio de media hora sobre lo penoso que era un cargo de tan enorme responsabilidad; y cuando Pascual intentó traer la conversación al objeto de su visita, solo obtuvo monosílabos por respuesta, y hubo de abandonar su propósito ante la desconfiada frialdad del sustituto.

—Negocio muy difícil. Instrucción complicadísima; de pronóstico reservado.

Esto fué lo mas que pudo conseguir que le dijera el magistrado, que acabó por imponerle silencio, cuando le dijo con un acento que envolvía una reticencia:

—En suma, mi querido Carvaján; no sé como me pregunta Vd. por cosas que debe saber mejor que yo, puesto que es Vd. de Neuville.

Y en lugar de contestar, había sometido á Pascual á un interrogatorio.

Al cabo de una hora de visita, Pascual se sentió muy inquieto, con la convicción de que la mayoría de aquel tribunal llevaría adelante la causa, y pasó una noche bien triste en la fonda; pues temeroso de inspirar sospechas á su padre, no se atrevió á volver hasta el día siguiente. Mientras la señorita de Clairefont estaba en casa de Molejean, Pascual se esforzaba por distraerse trabajando en el despacho de su padre, pero sus propósitos resultaban inútiles, porque el pensamiento, desobediendo á su voluntad, volaba fuera de la casa paterna, para fijarse en la imagen de la mujer amada. Estaba nervioso é inquieto, tan pronto sentado como en pié junto á la ventana, ya paseándose, ya mirando al cielo cubierto de nubarrones que amenazaban tempestad.

Brilló un relámpago; á lo lejos se escuchó el

Esto es lo que debemos al partido conservador.

Amargo, duro es decirlo; pero al Cuerpo se le ha dado credencial de policía en una orden emanada no sé si de la Dirección general ó del más liberal de los ministros del partido conservador.

Héla aquí, sustanciada, concreta:

«Desde esta fecha (día de su subida al poder) se sacarán de todo telegrama de prensa que contenga alguna noticia de interés, tres copias que serán comunicadas á los excelentes señores presidente del Consejo de ministros, ministro de la Gobernación y director general del Cuerpo.» Hé aquí las copias de que antes se hablaba; hé aquí la credencial.

Para cubrir este antipático servicio se destinan dos individuos.

Excusado es decir que se sacan copias de todos ó casi todos los telegramas de noticias, todos ellos por regla general de 80 y 100 palabras, con lo cual imagínese Vd., señor director, si es posible no sufran el retraso de que justísimamente se quejan.

«Esta es la política de administración del partido conservador tan cacareada como desmentida? No, esta es la política del miedo.

No es de extrañar que el Sr. Cánovas de estas órdenes á sus *súbditos*, que así pueden llamarse, pues hasta con ellos, con sus ministros, usa la misma política del miedo.

Y si hay qu'en no lo crea, tómese la molestia de leer esta otra orden, que no tiene desperdicios:

«Desde esta fecha se dará cuenta al excelentísimo señor subsecretario de la Presidencia de todos los telegramas cifrados que expidan ó reciban las autoridades.»

Esto ú timo sólo es para que Vd., señor director, pueda imaginarse las consideraciones que con el simple particular se tienen.

Y basta por hoy. Creo haber satisfecho su curiosidad, ya que el excelentísimo señor director del Cuerpo no se ha dignado hacerlo, ni lo haré; pues la única providencia que toma con las amonestaciones de la prensa es recortarlas y remitirlas al centro para que se forme expediente. ¡Idea salvadora!

Que se supriman tan absurdos trámites y con ello ganará mucho el prestigio del Cuerpo y el bolsillo de los corresponsales y periodistas.

Gracias mil, señor director, por haberme dispensado la atención de leer las anteriores líneas, y disponga siempre como guste de su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.

UN TELEGRAFISTA VIEJO

(*El Imparcial*)

**Condenado á muerte**

En la audiencia de lo criminal de Talavera de la Reina se ha celebrado recientemente la vista del proceso instruido con motivo de un crimen que no puede ser más horrible y espantoso: la muerte violenta y alveosa dada por un hijo á su propio padre, apuñalándole por la espalda.

El parricida, que compareció ante el jurado, se llama José Castellano Sanchez, vecino de Mentrilla (Toledo), y el hecho ocurrió el día 9 de Febrero ú timo en una heredad del Valle de Oreajo, de dicho término.

Pedro Castellano Lopez, padre de José Castellano, y otros dos trabajadores hermanos, de apellido Lozano, emplearon el día en cortar leña, que habían de trasportar por la noche en varias caballerías.

Cuando Pedro Castellano se disponía á cargar la suya, se interpuso el salvaje de su hijo, diciéndole que no quería que la caballería le

fragor del trueno, y la luz se tornó amarillenta, como si los rayos del sol filtraran á través de una nube de cenizas.

El aldabon resonó con violencia, sacudido por una mano impaciente. Pascual prestó atención, y apercibió confuso rumor de palabras en el patio, y antes de que pudiera sospechar quién era el visitante, el Sr. Molejean apareció en la puerta de la estancia.

En su presencia se reflejaba una expresión particular; estaba con vertiginosa rapidez, y con aire misterioso avanzó hasta el joven, y le dijo en voz baja:

—Su padre de Vd. se ha marchado á Lisors, ¿verdad? ¿Está Vd. solo... y no espera á nadie?... Porque ahí fuera aguarda una señora que desea hablar con usted.

Al escuchar estas palabras, Pascual creyó que el corazón se le iba á salir del pecho, sintió que las piernas se le doblaban, y le pareció que la estancia giraba en torno suyo. Con voz alterada preguntó:

—¿Quién es? seguro de que le contestaría que la señorita de Clairefont.

Pero no sucedió así, porque Molejean, sin perder siquiera el tiempo necesario para responder, abrió la puerta, y dijo, apartándose para dejar el paso libre:

—Entre Vd., señorita.

Los dos jóvenes se encontraron frente á frente, y sus fisonomías revelaban afectos bien diversos. Antonieta vestida de negro, traía el rostro cubierto por un velo: se lo arrancó con un movimiento nervioso, y su rostro, pálido, revelador de una profunda pena, apareció á los ojos de Pascual.

vase la leña, y tirando parte de la que sobre ella había colocado su padre.

El miserable arremetió todavía contra el autor de sus dias, dándole un empujón que le hizo rodar por tierra y amenazándole con las siguientes palabrotas:

—Tío tuno, le prometo que mañana no ha de volver aquí á ganar el jornal.

Pedro Castellano levantóse airado del suelo, y dirigiéndose al perverso hijo, fuera de sí por la conducta criminal del José, increpóle duramente exclamando:

—Si no fueras hijo mío te cortaba la cabeza mientras blandía un hacha en la mano derecha, representando á lo vivo cuál sería su venganza de no tratarse de su propio hijo.

No pasó más por el momento; pusieronse todos en marcha hacia el pueblo, las caballerías cargadas de leña menos la del señor Pedro, que hubo de someterse á la exigencia de su hijo, y á pie los arrieros junto á las cargas. Padre é hijo continuaron la disputa por el camino, más que como hombres por cuyas venas corría la misma sangre, como dos enemigos de raza distinta, como dos fieras arrojadas de destruir.

De pronto, José Castellano, que marchaba junto á los dos hermanos Lozano, se separó de estos, y avanzando hacia su padre, que marchaba delante, sacó un puñal y lo hundió ferrozmente en la espalda del anciano mientras decía lleno de ira:

—Tío tuno, le voy á matar á usted.

El pobre hombre aun pudo hablar antes de morir, diciendo tan solo:

—¡Pillo, me has matado!

El salvaje aun remató su obra clavando varias veces el arma en el cuerpo del autor de sus dias.

El tribunal popular ha dado un veredicto de culpabilidad, sin estimar en nada los esfuerzos de la defensa, que se empeñaba en librar á la fiera de las garras del patíbulo.

José Castellano ha sido condenado á muerte según pedía el ministerio fiscal, y á pagar ¡á su madre! 1 500 pesetas como indemnización por la muerte de su padre.

**Datos históricos**

*La Liberté*, de París, publica con este título un artículo muy interesante, del cual tomamos los curiosos datos siguientes:

«Nuestros conocimientos acerca de la antigüedad son bastante precisos para permitirnos determinar cuál era en el siglo V. antes de la era cristiana, es decir, hace 2390 años, el presupuesto de gasto de una familia de la clase media en Atenas.

Es preciso observar ante todo que el precio de los artículos de comer y beber era en aquella época muy bajo.

El hectolitro de harina se vendía á pesetas 2'20 y el de vino á 9'95.

Un bucy costaba por término medio 50 pesetas y el ciento de sardinas á 16 céntimos.

Estos precios no eran, como pudiera creerse, por mayor, sino por menor, que el consumidor pagaba en el mercado.

Era fácil vestirse muy barato. Un hombre del pueblo tenía por pesetas 9'80 un traje, y por 20 pesetas se adquiría un manto elegante.

Los alquileres no eran caros. Un hombre acudado se construía una casa por tres ó 4.000 pesetas. El padre del famoso orador Demóstenes pasaba por ser rico, y, sin embargo, su casa valdría unas 2.940 pesetas, lo cual supone al 12 por 100, interés habitual entre los atenienses, un alquiler de 352 pesetas.

Aquel pueblo —añade *La Liberté*, no era gas-

Al fijar su mirada en los ojos de Antonieta, enrojecidos por el llanto é impregnados de tristeza, sintió que le recorria un escalofrío, y sin darse cuenta de lo que hacía; le ofreció una silla. La joven se dejó caer sobre el asiento, y miró á Molejean de un modo muy expresivo; éste se inclinó, y saliendo del cuarto, dejó solos á los poéticos adversarios.

Aquella situación que el día antes hubiera pagado Pascual con la mitad de su vida, le embarazaba á tal punto que no sabía lo que pasaba. Una llama abrasadora ardía en sus mejillas sentía como si la raíz de cada pelo tuviera un botoncito de fuego.

—Si me cello—pensaba—resuelto grotesco; y si hablo, corro el riesgo de decir alguna tontería que me haga odioso.

Aizo los ojos llenos de angustia, y Antonieta leyó en ellos tal sumisión, que comprendió que era á ella á quien correspondía empezar. Sonrió tristemente, y con un acento que penetró hasta el fondo del alma de Pascual, dijo:

—Vengo á suplicar, y para decidirme á hacerlo, he de encontrar valor evocando el recuerdo de nuestro primer encuentro. La casualidad supo lo que hizo colocándole á Vd. en mi camino.

Era preciso vencer, y Antonieta tuvo el valor de admirar á su adversario con tal coquetería, que Pascual sintió que le fascinaba. Después de recordarle ella misma la escena de su encuentro en aquel frondoso camino, tantas veces recorrido luego por el joven con el alma hecha pedazos, los sucesos subsiguientes al feliz instante quedaban borrados de la manera mas absoluta. Para los dos restaba solo la memoria

tador; no necesitaba para mantenerse más que lo estrictamente preciso, y, sin embargo, era feliz y muy culto.

«El gasto anual—añade—de una familia humilde, compuesta de tres personas, era: alimentos, 175 pesetas anuales; alquiler de casa, 35; vestidos, 37; total, 247, y con los imprevistos 300 pesetas.

Con este gasto se hacía una vida modesta, pero no llena de privaciones.

Hoy una familia de aldeanos, compuesta también de tres personas, gasta por término medio 450 pesetas. Hay que tener en cuenta que en Atenas el Estado soporta muchas cargas, unas obligatorias, como los gastos de enfermedad, y otras voluntarias, pero no menos imperiosas, como las diversiones, cuyo peso sobrellevan hoy los particulares.»

### El regio coliseo

Para la próxima temporada se ha escriturado en el Teatro Real de Madrid á los siguientes artistas.

Tiples señoras Tetrizzini, Sembrich, Bordalba, Bellincioni, Pacini y Morelli; mezzosopranos y contraltos señoras Sthal, y Petich; tenores Durot, Stagno, Lucignani y Masin; baritones Battistini y Tabuvo; bajos Uetam, Bornecchia y Waadell, y el caricato Baldelli.

Del tenor Durot dicen que posee una voz muy voluminosa, bien timbrada y que canta con exquisito gusto.

Stagno cantará la ópera nueva *Cavalleria rusticana*, de Mascagni.

Battistini dará á conocer, reformada por Verdi, el *Simón Bocanegra* y cantará el *Otello* Durot.

Se estrenará una ópera del maestro Serrano, autor de *Giovanna la pazza*, cuyo título no es todavía definitivo.

Está escrita sobre el pensamiento, de *La peste de Otranto*, de Echegaray.

Chapi trabaja asiduamente en una ópera que probablemente será también representada este año en el teatro Real. La acción de la obra ocurre en Toledo, y los que conocen algunos trozos de la nueva partitura elogian la inspiración, lozanía y delicadeza que resplandecen en la ópera próxima á estrenarse.

Otra prepara el infatigable artista, que promete ser un acontecimiento. Escribe el libreto Pérez Galdós, y la obra tendrá marcado carácter nacional y ancho campo donde pueda el músico desplegar sus facultades.

### NOTICIAS

#### De Madrid

La prensa ministerial dice no ser exacto que el gobierno se proponga derogar en poco no en mucho el convenio económico vigente con las provincias vascongadas, con motivo de tener que revisar el señor ministro de la Gobernación el presupuesto extraordinario que votó hace poco el ayuntamiento de San Sebastián.

—En breve se creará un apartado especial para los telegramas destinados á la prensa periódica.

—El gobierno enviará á las juntas provinciales del censo las reclamaciones que se le hacen por infracciones cometidas á la ley electoral.

—Corren rumores de que los moros de las cercanías de Melilla persisten en el intento de atacarla. El brigadier señor Miralis y las tropas vigilan escrupulosamente lo que sucede en los campamentos marroquíes.

Es general la creencia de que son insuficientes para su defensa las fuerzas que actualmente guardan la plaza.

—El sultán de Marruecos ha dispuesto que se constituya un Consejo de Estado para resolver todas las cuestiones graves de carácter internacional.

—Los ministros de Estado y de la Guerra no tienen conocimiento oficial de los detalles que acerca de Melilla suministra *E. Imparcial*.

Extrañan ambos que el señor Miralis no enviara alguna comunicación con la balandra *Lucena*, y que ha sido portadora de las indicadas noticias dando cuenta de que peligraba la situación de Melilla.

—El señor Silvela cree que aunque el señor Romero Robledo continúa en una actitud política independiente, llegará á confundirse con los conservadores.

Dice que si abiertas las Cortes el señor Romero Robledo librara una campaña en favor de la situación y siguiese la misma política, ninguna razón habrá para que continúe alejado del partido conservador.

La mayoría de los adeptos al partido lo recibirían hasta con gratitud.

#### De las Islas

El Ayuntamiento de Santañ ha expuesto al público efectos de reclamación los repartos de consumos, sal y conciertos gremiales del corriente ejercicio económico.

El de Porreras y Sansellas publican extractos de sus acuerdos tomados, el primero duran-

te el mes de Agosto, y el segundo durante los de Abril, Mayo y Junio.

En el lugar de Biniali (Sansellas) en la noche del 2 del corriente, fué presentado á disposición del Juez municipal un joven de 21 años, confeso y conyicto de haber inferido á otro seis pequeñas heridas con una navaja, heridas que aparecieron leves.

#### De la Capital

En más de una ocasión nos hemos visto precisados á declinar toda contienda con *El Isleño*, pues el eximio periódico de intereses materiales descubre en sus frecuentes acometidas contra nosotros, una iracundia y una ceguedad tales, que sobre hacer peligrosa para la templanza periodística su discusión, nos ahorran el trabajo de rechazar sus diatribas como todo lo que procede de rencores de parcialidad y no de la convicción noble y del amor á la justicia.

Del enemigo el consejo, dice el refrán. Y atemperándonos á esta máxima debiéramos aconsejar al *Isleño* que no se mostrase tan sañudo, ni tan implacable, ni tan terne, ni tan vociferador, cuando no fuese más que para no darnos el gusto de decir que obra por el despecho que se le escapa puerilmente de todos los poros y que no acierta á contener ni encubrir con las apariencias del desdén. Comprendemos y celebramos que nos tenga como una brizna en el ojo; pero no nos explicamos que quiera recordarnos á todas horas, llenándonos de satisfacción y contento. Aunque tratándose de rivalidades, ya se sabe que el último de los derechos del hombre es el derecho, imprescriptible é inalienable, del pataleo.

Ayer con su ineportuna jeremiada de la Carta de Montevideo; hace algunos días con dos sueltos consecutivos referentes al mal servicio telegráfico, siempre cogiendo el rábano por las hojas, esto es, tomando el pretexto más fútil, nos endilga cualquier intemperancia, no provocada por nosotros, á que nos vemos precisados á oponer el silencio y la prudencia.

Quisiéramos saber qué le iba ni qué le venía con que nos quejásemos como se queja *E. Imparcial* en el artículo que hoy transcribimos, del mal servicio telegráfico que nos vende el Gobierno; quisiéramos saber qué historia sudamericana ni de otra parte del globo sabe el colega para rectificar en la forma que lo hace una simple referencia en nada calumniosa ni depresiva para el General Santos, sino para los que rprovechando su ausencia le calumniaron? ¿No pudo ser víctima de un dictado erróneo y después reivindicarse, como se reivindicó, el general Santo? ¿Iba esto con *El Isleño*?

Es excusado el que contestemos negativamente diciendo como el andaluz del célebre soneto clásico, al infatigado gineco:

no es á vocé á quien fago cortesía;  
á ese potrico sí, que es mi paiseno...

Tales explicaciones van para el público. No contestamos al *Isleño* concediéndole el honor de la contienda, por que en sus ataques se coloca fuera de él; y preferimos pecar de indulgentes para con el periódico de más circulación de la isla según suposición propia, que fastidiar á nuestros suscriptores con la discusión de sus rencillas y de sus tristezas del bien ajeno.

Hasta hoy habíamos procurado poner alguna distancia entre LA ALMUDAINA y *El Isleño*; mas ahora nos convenecemos de que es necesario prolongarla todavía para poder quedar fuera de la acción de sus extremidades posteriores.

Ayer por la mañana se reunió la diputación provincial de estas islas con objeto de acordar lo que fuese procedente relativamente al objeto de su convocatoria, objeto que ya conocen nuestros lectores.

Después de haberse enterado la Corporación de los acuerdos tomados por la Comisión provincial en la cuestión sanitaria y de los gastos efectuados por consecuencia de las mismas fueron unas y otros aprobados por unanimidad.

El diputado D. Geronimo Ruis formuló una proposición pidiendo que la Diputación provincial significase al Gobernador de la provincia, que vería con satisfacción fuesen escrupulosamente cumplidos los acuerdos tomados por la Junta de Sanidad en cuanto á prescripciones sanitarias en los buques. Esta proposición fué acclamada por todos los señores diputados.

La misma corporación acordó satisfacer con cargo al capítulo de imprevistos, toda vez que no lo había propio en el presupuesto provincial, los gastos ocasionados por el censo electoral, tomándose después algunos otros acuerdos de menor importancia relativos al asunto que motivaba la reunión.

Ayer tarde y ya pasadas las cinco, dieron fondo en nuestro puerto los vapores *Maria* y *Cataluña*, ambos procedentes de Cetta, trayendo cargamento de pipas vacías, uno siete pasajeros y el otro diez y siete.

Poco tiempo después de haber fondeado fué á bordo de cada uno de ellos el Director de Sanidad, para pasar la visita de naves, y en vista de haber hallado el cargamento en malas condiciones higiénicas, los retuvo incomunicados en bahía sujetos á la inspección sanitaria que practicará hoy en unión de dos médicos municipales.

El jueves empezó á las ocho de la noche en vez de las ocho y media, la música en el paseo del Berne, de conformidad con la petición que hicimos.

Agradecemos esta modificación, tanto si ha sido hecha para complacernos, como si estaba ordenada ya de antemano, pues por su efecto pudieron disfrutar mejor del paseo las personas que asistieron á él.

Segun un periódico de la Côte, el ministro de la Guerra, D. Marcelo de Azcárraga, trata de publicar una real orden disponiendo que las familias de los militares que en comisión del servicio tengan que utilizar las vías férreas para trasladarse de un punto á otro de la Península, lo hagan por cuenta del Estado. Este sistema ha sido ya adoptado en otras naciones, entre ellas Portugal.

Con el plausible motivo de habersilo elevado á coadjutoria el oratorio del *Pueblo Nuevo* del Coll d' en Rebassa y haberse por tanto establecido en el mismo la administración de sacramentos, los vecinos de aquel caserío se proponen celebrar fiesta cívico-religiosa. Mañana por la tarde se verificará baile al estilo del país. El lunes á las ocho se cantará con toda solemnidad misa mayor con sermón. Por la tarde á las cuatro se bendecirá la pía bautismal, siendo después llevado en procesión el Santísimo Sacramento, terminando con sermón que dirá el M. I. Sr. canónigo D. Bartolomé Castell. Amenizará dichos actos la música del Regimiento de Filipinas.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha publicado el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Julio último.

Según dice el *Palmas* no se proyecta un banquete para celebrar la constitución del Círculo Liberal.

Dice el periódico que antes hemos nombrado que aumentan las esperanzas de inteligencia entre la mayor parte de los elementos liberales que lucharán en las próximas elecciones.

Que sea para bien.

Ha fallecido á la avanzada edad de 86 años, el profesor de música D. Bartolomé Ferragut, el mas antiguo de la capilla de música. Evamos nuestro sentido pésame á la familia. Hoy en la Real Capilla, á las 10 se celebrará el funeral.

Los mismos periódicos que dieron noticia de haberse solicitado permiso del gobierno civil para verificar una becarrada en la noche del 21 del corriente en esta plaza de Toros con luz eléctrica la dan de haber sido denegado.

Ninguno de ellos dice por aquí.

Esta noche se verificará un baile de boleros en el sitio del Molinar de levante conocido por las Troneras.

### Sesión del Ayuntamiento

La sesión de ayer fué de escasa importancia concurriendo número regular de consejales y empesando á la hora de costumbre bajo la Presidencia del Sr. Pons.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior. Se aprobó un dictamen concediendo el traspaso de la subasta al contratista del transporte de escombros D. Rafael Jaume.

Se acordó autorizar la construcción de una acequia particular en la calle de Pueyo. Se aprobaron distintos justiprecios de expropiación.

Fué concedida la gracia de dos dineros de agua á la casa n.º 14 de la calle de los Hostales y de otros á la casa n.º 68 de la calle del Carmen.

Se acordó la baja de un vecino en el padrón municipal.

Se denegó una compensación de créditos solicitado por el contratista de los arbitrios de la Plaza Mayor.

Se acordó la distribución de fondos municipales para el presente mes.

Se concedió licencia al concejal D. Santiago Villalonga para que pueda ausentarse por treinta días de esta ciudad.

Se acordó dirigir una comunicación al señor Gobernador civil de la provincia, en súplica de que se sirva llevar á término y sostener con toda energía todas las medidas adoptadas por la Junta de Sanidad, referente á las precedencias de Francia é Italia.

Y se tomaron otros acuerdos de menor interés levantándose la sesión.

### Publicaciones oficiales

#### Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 31 de Agosto:  
Lista de vocales de la junta del censo electoral del distrito de Santa Eulalia de Ibiza.  
Exposición del reparto de consumos de Santañ.  
Gastos de los municipales de Palma.  
Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta ciudad, por los de Sansellas y Porreras y por la Junta

Municipal de este último pueblo.  
Llamamiento á los acreedores al quebrado Salvador Segura y Forteza.  
Venta de dos fincas, sitas en el término de Algaida. Idem de otras en el de Selva.  
Compras verificadas por las factorías militares de Palma.  
Inscripciones en el Registro civil de esta ciudad.  
Cuenta de caja del municipio de Manacor.

### Sociedades y Corporaciones

#### Academia de Derecho

Desde el día primero de este mes los días no festivos de once á una, estará abierta en la Secretaría de esta Academia (Gater 10 entre-suelo) la matrícula de las asignaturas propias de la Facultad de Derecho y Notariado para el próximo curso 1890-1891, encargándose de verificar la matrícula oficial en la Universidad á los que presenten la documentación necesaria durante la primera quincena de este mes. Palma 1.º Setiembre 1890.—El Secretario.—Mateo Jaume.

### Cultos

#### Jubileo de Cuarenta horas

Empieza en San Miguel, á la Virgen de la Salud: exposición á las seis; á las diez la misa mayor, y á las once continuará la novena; por la tarde los actos de coro, y al anochecer novena con sermón y la reserva.

#### Otras funciones

En la Catedral, durante todo el día, se gana indulgencia plenaria visitando la capilla de la Purísima.

En San Nicolas, á las seis, durante una misa empezará la novena á la Virgen de Lluç.

En el Socorro, á las siete, empezará el septenario á San Nicolás de Tolentino, el cual se repetirá al anochecer.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

#### Visita á la Corte de María

A la Virgen del Buen Camino, en Santa Cruz

#### HIERRO QUESADA

Es el mejor remedio para combatir las inapetencias, debilidad general, crosis, anemia, roquitismo, escrofula amarillá en el rostro etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad **Hierro Quesada** á los pequeños y asegurareis una vida robusta.  
DOS PESETAS en toda España.  
De venta en Palma: Valenzuela hermanos, plaza de la Cuartera y plaza de la Libertad.

### Estadística

#### Inscripciones verificadas en los Juzgados

##### Nacimientos

Día 3.—Varones, dos; hembras, dos.  
No se registró matrimonio alguno.

##### D. funciones

Día 5

Bartolomé Ferragut Pons, viudo, de 85 años, plaza del Aceite, de afección orgánica del corazón.  
Domingo Fernández Lladó, de 6 días, calle de Camaró, de bronquitis.

##### Hospital Civil

Día 5

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, dos hembras.—Altas, cuatro; 2 varones y 2 hembras.  
Sin novedad en la sala de variolosos.

#### Registros del puerto

##### DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmosfera.—Despejada en todo el círculo y en los altos, en donde hay un rodal de cumulus sobre el S. O. hay un nimbos de regular extensión. Los horizontes son abiertos en todos rumbos menos en el que hemos detallado.

Idem del viento.—Tramontana flojita.

Idem de la mar.—Llana, y blanca en las playas y rizadita fuera.  
Buques á la vista.—En el fondeadero los vapores *María* y *Cataluña* y un pailebot, en inspección sanitaria.  
Vigia de Portopí.—Sin señal.

#### Movimiento de buques

##### FONDEADOS

Día 5

Laud español *S. José*, de 22 ton., matrícula de Palma, pat. Gaspar Pujol, con 6 trip., y lastre. De Solter, en 2 días.  
Laud español *Vicenta*, de 35 ton., matrícula de Palma, pat. Felipe Brá, con 7 trip. y trigo. De Málaga, en 8 días.  
Gleta española *Margarita*, de 59 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Abraham, con 8 trip., 3 pas. y efectos. De Barcelona, en 3 días.

##### DESPACHADOS

Vapor español *Mallorca*, de 119 ton., matrícula de Palma, cap. D. Rafael Vich, con 17 trip., 4 pas. y valija. Para Barcelona.

##### RETAZADO

#### RESSES sacrificadas para el abasto publico

Día 5

Bueyes, 6.—Toros, 2.—Terneras 5.—Carneros, 27.—Ovejas, 14.—Borregos, 16.—Cabras, 1.—

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with meteorological data for Sept 5-9. Columns include Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Asenso del barómetro, and Descenso del barómetro.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5:45 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:50 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alaudia. Para Barcelona antes Valencia, jueves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 5 mañana. Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alaudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alaudia y sábado 7 mañana directo. De Barcelona antes Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of market quotations for various goods like Crédito Balc., Cambio Mallorca, Ferro-carriles de Mallorca, etc. Columns include item name and price.

HOJAS DEL CALENDARIO

SEPTIEMBRE

Cuarto meng. el 6. Luna nueva el 14. Sol: sale á las 5 h. 31. Pótese á las 6 h. 25.

HOY

6

1912.—Derrota de los rusos por los franceses á orillas del Moskova.

SABADO

24 Stos. Zacarías profeta. Eugenio ob y mr. Eleuterio ab. y Onesiforo y Fausto mártires.

SEPTIEMBRE

Cuarto meng. el 6. Luna nueva el 14. Sol: sale á las 5 h. 21. Pótese á las 6 h. 40.

MAÑANA

7

1183.—Batalla de Fraga en la que perece D. Alfonso I de Aragón.

DOMINGO

(250 Stos. Clodevalde 115 ob. y cf., el beato de Agrigento, Augustal ob. y cf., Pámfilo ob.



Servicio de la Compañía

TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. —El 10, saldrá de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 28 de Barcelona el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 25 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Agosto, de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.



LINEA REGULAR

de Vapores Transatlánticos

DE E. PI Y COMPAÑIA

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos.

Para PUERTO-RICO, LA HABANA, y CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS.

Saldrá á fines del actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Hernán Cortés

De 3.600 toneladas de registro clasificado 100 A. 1 en el Lloyds Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

PARA IBIZA

Saldrá del 8 al 10 del corriente el falucho

Santisima Trinidad

patrón D. Bartolomé Marí. Admite carga y pasajeros.

Informarán: Rosa Cardona é hijo, Hostales 15, tienda. 6-4

Del 15 al 20 del corriente

saldrá del puerto de Cardiff directamente para ésta el bergantín LEALTAD, su capitán D. Bernardo Seguí.

Admite un resto de carga. Para informes y ajuste de fletes, Bernardo Estela, Marina 62. 5-3

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA VINIFICACIÓN

por D. Diego Navarro y Soler

Obra la mas completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y elaboración de los vinos tintos, etc., etc.

Los elogios que le ha prodigado la prensa y los agrónomos de que ella se han ocupado, son la mejor garantía de que es una obra notable que viene á llenar un vacío en España. Se vende á 11'25 pesetas en la Librería de Amengual y Muntaner.

La acreditada MAGNÉSIA EFFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fásche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónica que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martínez centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela. Cuartera. 7. 196

JARABE VERMÍFUGO

La eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey, médicos de Artá.

Precio de la botella: 1'50 pesetas. Se facilitan prospectos en los puntos de venta. En Artá: farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, n.º 2. y en la de Sureda, calle de S. Miguel.

MANUAL DE CONSUMOS

LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS

Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á adeudos, fieltos, férias, mercados, fábricas, depósitos, aforos, encabezamientos, etc., etc.

Por D. VICENTE GAY TAENGUA

Obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50 céntimos.

Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

Venta

A voluntad de sus dueños, se venden á precio equitativo, los edificios, almacenes, cochera, cuadra, y terreno adyacentes, de la que fué fábrica de harinas y sémolas denominada La Semolera, sito en este término municipal y punto denominado Can Capas, contiguo á la Carretera de Inca: Va comprendida en esta venta, la Máquina y Calderas que se hallan en estado de funcionar, así como algunos aparatos y restos de otros que fueron devorados por el incendio de aquel edificio. Para informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, S. Miguel. 61.

Memoria sobre la Epizoótia

QUE PADECE

EL GANADO DE CERDA

EN LA PROVINCIA DE BALEARES

POR

D. Antonio Bosch y Miralles

Comprende la explicación de dicha enfermedad, los síntomas que son sus indicadores, los caracteres principales que reviste, el diagnóstico, tratamiento y profilaxis.

Forma un folleto de 47 páginas de impresión correcta y clara y se vende al precio de UNA PESETA en la Librería de los señores Amengual y Muntaner, Cadena, 2—PALMA—y en la Sucursal en INCA, Rectoría, 12.

Al público.

Mr. J. Vili inventor de la pasta para las navajas de afeitarse, la más ventajosa conocida hasta el día, pone en conocimiento del público haber establecido su único depósito en Palma, calle de San Miguel número 6. Dicha pasta da corte á las navajas sin necesidad de que jamás tengan que afilarse, suavizándolas de una manera admirable.

Se garantizan los buenos resultados manifestados, devolviendo su importe á todo consumidor que no quede satisfecho, siendo su precio el de dos reales cada pastilla.

San Miguel núm. 6, tienda, Palma. 39

COLEGIO DE SAN AGUSTIN DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

dirigido por D. José Palou, Pbro. y D. Juan Vidal PELETERIA 14, PALMA

En este Establecimiento de enseñanza, ventajosamente conocido del público, se admiten alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, externos, medio internos, internos y pensionistas, con sujeción al Reglamento del Colegio, desde el día 1.º de Septiembre, para el curso de 1890 á 1891.

La 1.ª enseñanza se divide en Infantil ó de Párvulos, Elemental y Superior; y la 2.ª comprende la explicación de todas las asignaturas hasta el grado de Bachiller.

Además de Idiomas, Música y Dibujo que, en toda su extensión, se enseñan en este Colegio, hay establecidas clases especiales de Matemáticas, Teneduría de Libros y Clases nocturnas para artesanos.

Para el desarrollo físico de los alumnos hay también montado un Gimnasio higiénico, dirigido por un Profesor especial.

Los alumnos, que residen lejos del Colegio, son recogidos y acompañados á sus casas por criados de toda confianza del Colegio.

Petróleo! Petróleo! Petróleo!

Para entregar el próximo mes de Septiembre ú Octubre admitimos pedidos de 10 á 25 cajas nes, clase superior, legítimo, refinado.

Precio por fuera reales 66 caja dentro " 94 "

¡Abajo el monopolio!

Martinez y Planas—San Juan 20.

30-9

GABRIEL ALZAMORA

San Miguel 61 y 63

En Depósito Consumo pagado.

Vino de Son Servera de Pina

Cajas de 24 botellas . . . . . Ptas. 12'50 16'

(Se devuelven 25 céntimos por cada botella vacía).

Aceite puro de oliva, perfectamente elaborado

Latas de á 10 litros . . . . . " 13' " 15' "

" " " 5 " " " 6'75 7'75

(Se devuelven 1'25 y 0'75 ptas. por cada lata vacía de 10 y 5 litros respectivamente).

Manteca de cerdo, superior, refinada

Latas de á 27 y 11/2 kilogs. netos . . . . . " 37' " 46' "

Vinos de Champagne legítimos

Desde 4 á 6'50 ptas. botella según clase.

A los comerciantes en vinos

Tanto se venden como se alquilan dos espaciosos locales contiguos, en la villa de Manacor, calle del Carril, en los cuales hay los aparatos necesarios para la fabricación de alcohol y anisado; legares para elaboración de vinos; agua abundante y á poca profundidad; toneles para depositar ó mezclar vinos; báscula, bomba y demás útiles propios para un comerciante en vinos.

En Palma, Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 PARA INFORMES DIRIGIRSE: Manacor, Onofre Fuster, calle de Palma.

A una familia campesina

que quiera vivir en las cercanías de Porto-Pi, se le dará habitación gratis. Informarán en la Sociedad de Cazadores.—Borne. 12-4

AGENTE

Se necesita uno para una Compañía de seguros, confianza ó persona que abone su conducta. Informarán Fonda Balcera cuarto núm. 10. 5 4

AVISO

En la calle de Molineros núm. 6, hay una familia que desearía encontrar algunos estudiantes para tenerlos en caso de pupilos. En la misma casa informarán. 6-4

En la calle de Bosch núm. 60 se proporcionan sirvientas y nodrizas. 49

Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1890

Trapos, carnazas, metales

Y DEMÁS DESPERDICIOS

se compran en el almacén de

PABLO MUNNÉ

Arco de la Merced, 7. Palma.

Se necesitan trabajadoras.

Fray Luís de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.

Esta obra impresa con elegantes tipos elavirianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.